

ORDEN DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS

FECHA: 10 de julio de 2020			REQUISICION DE COMPRAS No. 5147/037			
SEÑORES: E-BUSINESS DISTRIBUTION DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.					No DE NIT: [REDACTED]	
NUMERO DE IVA: [REDACTED]		RESOLUCIÓN Ó ACTA No. UACI-32-07-2020		FECHA: 10-07-20		
DEPENDENCIA QUE RECIBIRA EL SUMINISTRO: UNIDAD DE ADMINISTRACION DE REDES Y RECURSO INFORMATICO						
COMPROMISO PRESUPUESTARIO:			FECHA DE ELABORACION:			
ROGAMOS SUMINISTRAR EL SIGUIENTE BIEN O SERVICIO						
CODIGO	CANTIDAD SOLICITADA		UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALORES	
	NO.	LETRAS			PRECIO UNITARIO	TOTAL
54301	1	Uno	Servicio	Mantenimiento preventivo de Planta Telefonica Alcatel Omnipcx, que incluya:	\$ 1,794.00	\$1,794.00
				a) Limpieza completa de planta telefónica		
				b) Respaldo de configuraciones		
				c) Revisión de baterías y fuentes de poder		
				d) Préstamo de planta telefónica en caso de falla		
				e) Soporte técnico en caso de falla		
				f) Soporte en cambios de configuraciones		
				g) Debe incluir la posibilidad de cambio de al menos dos tarjetas principales y reparación en caso de falla, deberán proporcionar equipo sustituto en caso de ser necesario		
				g) Atención por llamadas para soporte técnico		
				h) Servicio de mantenimiento preventivo será proporcionado de forma trimestral y presencial		
				i) Partes necesarias a sustituir incluidas		
				* FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS		
				* FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA LOS TERMINOS DE REFERENCIA # LG-037/2020-RNPN Y LA OFERTA.		
				* Tiempo de ejecucion: Julio - Diciembre / 2020		
SON: UN MILSETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO 00/100 DOLARES USD					TOTAL	\$1,794.00

Licda. Karen Elizabeth [REDACTED]
JEFE UACI



Datos del Administrador de la Orden de Compra:		
Nombre: Sr. Luis Armando Herrera Orellana	Tel.: 2521-9398	Correo Electrónico: luis.herrera@rnpn.gob.sv
Jefe de la Unidad de Administración de Redes y Recurso Informático		

ORIGINAL - CONTABILIDAD LIQUIDACION

El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la ley de Acceso a la Información Pública.